



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 32/11. En la ciudad de Montevideo, el 4 de Mayo de 2011 a las 9:30 hs. se reúne el Consejo Científico del Area Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Jorge Bossi, Beatriz Brena, Felipe García Rodríguez, César Goso, Leda Sánchez, Pablo Muniz.

Ausentes con aviso: Dres. Danilo Calliari, Juan Miguel Hernández, Gonzalo Tancredi.

I. Aprobación Acta 31/11

Se aprueba

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Marcelo Barreiro informa los siguientes puntos aprobados en Comisión Directiva:

- Todos los estudiantes ingresados en el Programa hasta el 31 de mayo de 2011 podrán acceder a apoyos para desarrollo de tesis (alícuotas). Se encarga a Secretaría enviar la lista de nuestros estudiantes a Pedeciba Central.
- Se notifica que Comisión Directiva no tratará asuntos entrados en el Orden del Día de todo aquel investigador o estudiante que no haya ingresado sus datos en la página web de Pedeciba.
- Se desea crear un postgrado para docentes de matemáticas, en conjunto entre ANEP y Pedeciba Matemáticas.

III. Evaluación Investigadores

Se estudian en sala los Currículums de los evaluadores propuestos por los miembros del CCA.

Resolución: se designan miembros del CCA que contactarán a los evaluadores propuestos. La Dra. Beatriz Brena propondrá en la próxima reunión un mecanismo para reclamos de evaluación (para la etapa posterior de la misma). (5/5)

V. Comisión Equipos

Resolución: Se forma la Comisión de Equipos 2011 con los siguientes integrantes: Dres. Claudio Gaucher, Felipe García Rodríguez y Madeleine Renom. Se encarga a Secretaría preguntarles si tienen disponibilidad de tiempo. (5/5)

VI. Varios

a) Solicitud de la Dra. Rossana Muzio de su alícuota 2010 y parte de 2011 por un monto de \$ 30.000 para un curso a realizar en Granada, España, en el marco de su año sabático.

Resolución: Se aprueba. (5/5)

b) Secretaría informa que el Dr. Goso utilizó un sobrante de su solicitud de alícuota 2010 (O/PGeo83/11 por \$ 6.000) para la inscripción al Congreso Argentino de Geología.

Resolución: Se toma conocimiento.

Acta 32/11